



# *Corte Suprema de Justicia de la República*

## *Presidencia*

**R.A. Nro 373-2012-P-PJ**

**Lima, 24 de agosto de 2012**

### **VISTO:**

El Informe N° 001-2012-CPS-CS/PJ, de fecha 24 de agosto de 2012, elaborado por la Comisión Permanente de Selección para la cobertura de plazas vacantes de la Corte Suprema de Justicia de la República.

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Administrativa N° 038-2012-CE-PJ, de fecha 02 de marzo de 2012, se aprobó el Reglamento para el Desarrollo de los Concursos Públicos y Abiertos de Selección de Personal en el Poder Judicial y su modificatoria mediante Resolución Administrativa N° 078-2012-CE-PJ, de fecha 08 de mayo de 2012;

Que, a través de la Resolución Administrativa N° 250-2012-P-PJ, de fecha 05 de junio de 2012, se dispuso la convocatoria a concurso público y abierto de las plazas vacantes y presupuestadas de la Corte Suprema de Justicia de la República, consideradas en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), según el anexo que forma parte de la resolución en mención;

Que mediante Resolución Administrativa N° 103-2012-CE-PJ, de fecha 13 de junio de 2012, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, modificó la conformación de la Comisión Permanente de Selección para la cobertura de plazas vacantes de la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Centro de Investigaciones Judiciales, Procuraduría Pública y el Órgano de Control Institucional, que estará a cargo de la convocatoria dispuesta en la resolución citada en el párrafo precedente;

Que, la Comisión Permanente de Selección para la cobertura de plazas vacantes de la Corte Suprema de Justicia de la República, mediante Acta N° 013-2012-CPS-CE-PJ, de fecha 24 de agosto de 2012, concluyó que los servidores señalados en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente resolución resultaron ganadores del Concurso Público y Abierto N° 001-2012 de la Corte Suprema de Justicia de la República, encontrándose aptos para ocupar las plazas vacantes respectivas, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 - plazo Indeterminado;





# *Corte Suprema de Justicia de la República*

## *Presidencia*

Que, habiendo concluido el proceso de selección, se hace necesario declarar ganadores del Concurso Público y Abierto N° 001-2012, de las plazas vacantes de la Corte Suprema de Justicia de la República;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N°. 27465;

### **SE RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO: DECLARAR**, a partir del 01 de setiembre de 2012, ganadores del Concurso Público y Abierto N° 001-2012 de las plazas vacantes de la Corte Suprema de Justicia de la República, a los servidores señalados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** Que para los efectos del artículo 56° del Reglamento para el Desarrollo de los Concursos Públicos y Abiertos de Selección de Personal en el Poder Judicial, se aplicará a los casos que sean necesarios.

**ARTICULO TERCERO:** Encargar a la Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, la notificación de la presente resolución, a las dependencias que correspondan y a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



  
-----  
**CESAR SAN MARTIN CASTRO**  
Presidente del Poder Judicial



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Comisión Permanente de Selección de la  
Corte Suprema de Justicia de la República

Anexo I

GANADORES DE CONCURSO PUBLICO Nº 001-2012-CORTE SUPREMA

CODIGO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
024778	SAEZ PALACIOS ERICKA DE LOS MILAGROS	JEFE DE OFICINA	Oficina de Administración - LIMA
026122	GARCES LAMA GALO	JEFE DE UNIDAD	Oficina de Protocolo - LIMA
024986	TRUJILLO COTRINA ELIZABETH PAOLA	COORDINADOR I	Oficina de Administración - LIMA
006666	BAYONA RUIZ JULIAN	COORDINADOR I	Oficina de Imagen y Prensa - LIMA
024871	VASQUEZ CASAS CARLOTA VERONICA	COORDINADOR I	Oficina de Administración - LIMA
024967	ORMEÑO ANCO WALTER	ANALISTA II	Oficina de Administración - LIMA
010427	ORTIZ LLIMPE INGRIDT YVANA	ANALISTA II	Oficina de Administración - LIMA
010553	MANCILLA AGUILAR MIRIAM LILIANA	ANALISTA II	Oficina de Imagen y Prensa - LIMA
026000	CASTILLON GALLARDO DORIS	ANALISTA II	SALA SUPREMA CIVIL PERMANENTE - LIMA
026044	JONDA CARBAJAL MARIA OFELIA	ANALISTA II	SALA SUPREMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE - LIMA
026041	VÁSQUEZ SÁNCHEZ PAOLA CRISTINA	ANALISTA II	SALA SUPREMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE - LIMA
026012	ORTEGA CESPEDES LUZ MARIA	ANALISTA II	SALA SUPREMA PENAL PERMANENTE - LIMA
007896	ROMERO SAENZ YULY GUMERCINDA	ANALISTA II	Secretaría General - LIMA
007863	FERNANDEZ CARRANZA MIGUEL EUGENIO	ANALISTA II	Oficina de Administración - LIMA
010461	TOMAYLLA RIOJA KAREN CARMEN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I	Oficina de Administración - LIMA
026043	NAVARRO PAJUELO RICARDO ORLANDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SALA SUPREMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE - LIMA
026013	CARO GONZALES JANET LILIANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SALA SUPREMA PENAL PERMANENTE - LIMA
009986	ARIAS CABRERA STEVE SILFREDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	SALA SUPREMA PENAL PERMANENTE - LIMA
024966	TORRES RAMIREZ MARIO CRISPINIANO	ANALISTA II	Oficina de Administración - LIMA
010461	CHAVEZ ALVAREZ FRANK JORGE	CHOFER II	Oficina de Administración - LIMA
006629	CASTELLARES CHIPANA VICTOR SANTIAGO	CHOFER II	Oficina de Administración - LIMA
024782	LLAMAS VIZCARRA SEVER RAUL	SECRETARIO JUDICIAL	SALA SUPREMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE - LIMA
024777	BOLAÑOS SORIANO JESSICA ANGHELINA BEGOÑA	SECRETARIO JUDICIAL	SALA SUPREMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE - LIMA